



**PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO SECTOR HACIENDA
VIGENCIA 2011**

POLITICA PLAN DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS SECTORIALES (DE ACUERDO AL PND)	INDICADOR (2011- 2014)	META (2011-2014)	OBSERVACIÓN	PREVISORA
POLITICA 1 - EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ESTATAL.	1.1- Fortalecer la gestión ética en el sector hacienda para el buen servicio público, como parte fundamental del Plan Nacional de Formación y Capacitación.	% Ejecución del Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación que promueva la gestión ética en el sector Fórmula: # de actividades realizadas en el Plan anual / # de actividades programadas en el Plan Anual	2011- 2014: Lograr el 100% del <u>Plan Anual</u> Programado por cada entidad para cada una de las vigencias.	Este indicador se mide anualmente para cada entidad	Indicador: # de Actividades realizadas en el Plan Anual / # de actividades programadas en el Plan Anual Meta 2011: la Previsora programó realizar un Taller anual de código de ética y buen
	1.2- Incluir dentro de las competencias funcionales y comportamentales requeridas para el talento humano del sector Hacienda, el conocimiento y manejo de las prácticas de gestión de calidad, con énfasis en el resultado.	% de Competencias Funcionales y comportamentales con conocimiento y manejo de prácticas de gestión de calidad Fórmula: # de acciones realizadas para incluir dentro de las competencias funcionales y comportamentales el conocimiento y manejo de las prácticas de gestión de calidad / # de acciones programadas para los n años Observación: Este indicador se programa para lograr el 100% a más tardar en el 2014, por ello cada entidad puede definir acciones en este horizonte de tiempo.	2011- 2014: Lograr que el 100% de las competencias funcionales y comportamentales incluyan el conocimiento y manejo de prácticas de gestión de calidad en las entidades del Sector Hacienda, dadas sus competencias	Este indicador se mide durante los 4 años.	Indicador: # de acciones realizadas / # de acciones programadas Meta 2014: Capacitación en Sistema de Gestión de Calidad empresarial, Lograr que al menos el 80% de colaboradores que participan aprueben la evaluación del curso. Meta 2011: La acción es desarrollar la capacitación en Sistema de Gestión de Calidad Empresarial.
	1.3- Adoptar un Modelo de Evaluación de Desempeño Individual en cada una de las entidades del sector hacienda que sea utilizado en el fortalecimiento de las competencias.	Modelo de Evaluación de Desempeño Individual adoptado y utilizado en el fortalecimiento de las competencias en las entidades del sector Hacienda dadas sus competencias. Fórmula: # de acciones realizadas en el año que permiten la adopción del modelo de evaluación de desempeño individual utilizado en el fortalecimiento de las competencias / # de acciones programadas para los n años Observación: Este indicador se programa para lograr el 100% a más tardar en el 2014, por ello cada entidad puede definir acciones en este horizonte de tiempo.	2011- 2014: Lograr la adopción del Modelo de Evaluación de Desempeño Individual en las entidades del sector Hacienda, según sus competencias, que sirva para el fortalecimiento de las competencias.	Este indicador se mide durante los 4 años.	Ya está implementado
	1.4- Establecer para todos los cargos de la entidad procesos de selección de personal transparente y objetivo ajustados a los requerimientos del cargo.	% de acciones implementadas para garantizar procesos de selección de personal transparentes y objetivos, ajustados a los requerimientos del cargo (Anual) Fórmula: # de acciones implementadas para garantizar procesos de selección de personal transparentes y objetivos, ajustados a los requerimientos del cargo en el año / # de acciones programadas para el año	2011- 2014: Todas las entidades del sector con procesos de selección de personal transparentes y objetivos, ajustados a los requerimientos del cargo.	Este indicador se mide anualmente para cada entidad	Ya está implementado. El proceso de selección de personal ya se encuentra establecido y está regulado por la convención colectiva de trabajo.

POLITICA PLAN DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS SECTORIALES (DE ACUERDO AL PND)	INDICADOR (2011- 2014)	META (2011-2014)	OBSERVACIÓN	PREVISORA
	1.5- Incluir en el PIC Plan Institucional de Capacitación DE CADA ENTIDAD la estrategia de capacitación para el desarrollo de las competencias laborales.	% del Plan Institucional de Capacitación con inclusión de la estrategia de desarrollo de competencias laborales. Fórmula: # de acciones realizadas en el PIC vinculadas con la estrategia de desarrollo de competencias laborales en el año / # de acciones programadas para los n años Observación: Este indicador se programa para lograr el 100% a más tardar en el 2014, por ello cada entidad puede definir acciones en este horizonte de tiempo.	2011- 2014: Todas las entidades del sector con el desarrollo de competencias laborales en el PIC.	Este indicador se mide durante los 4 años.	Indicador: # de acciones realizadas en el PIC vinculadas con la estrategia de desarrollo de competencias laborales en el año / # de acciones programadas para los n años Meta 2011: 1 acción = 1. Implementación del 60% del Plan Back - up Meta 2014: Implementar el 90% del Plan Back Up.
POLITICA 2 - GESTIÓN DE LA CALIDAD	2.1. Fortalecer e integrar los sistemas de gestión al interior de las entidades del sector Hacienda (General) 1- Implementar y certificar modelo de gestión ambiental	Porcentaje de entidades del sector Hacienda certificadas en ISO 14000 Fórmula: # Entidades del sector Hacienda certificadas en ISO 14000 / # entidades del Sector Hacienda.	100% de las Entidades del sector Hacienda certificadas en ISO 14000	Para el cumplimiento de este indicador se establecieron 3 acciones a desarrollar así: 2011: Realizar un Diagnóstico en la entidad para la identificación de necesidades 2012 - 2013: Implementar el Modelo en las entidades del sector 2014: Certificarse en ISO 14000	Acción 2011: Realizar un Diagnóstico en la entidad para la identificación de necesidades en el tema
	2.2. Fortalecer e integrar los sistemas de gestión al interior de las entidades del sector Hacienda (General) 2- Implementar y/o fortalecer el modelo de gestión integrado	Porcentaje de entidades del sector Hacienda con el modelo de gestión integrado implementado y/o fortalecido Fórmula Indicador: (# Entidades del sector Hacienda con el Modelo de gestión integrado implementado y/o fortalecido) / # entidades del sector Hacienda	100% de las Entidades del sector Hacienda con Modelo de Gestión Integrado Implementado y/o Fortalecido	Para el cumplimiento de este indicador se establecieron 3 acciones a desarrollar así: 2011: Definición del Modelo a Implementar 2012: Desarrollar las competencias y capacidades la interior de la organización para la implementación del modelo escogido 2013 - 2014: Implementar y/o fortalecer el modelo de gestión integrado	Acción 2011: Definición del Modelo a Implementar
POLITICA 3 - LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3.1. Afianzar la Cultura de Servicio al Ciudadano en servidores públicos	Porcentaje de Ejecución del Plan de Acción Anual definido en el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano en cada entidad del sector. Fórmula: # actividades ejecutadas en el Plan de Acción en el año / # actividades programadas en el Plan de Acción en el año.	Lograr el 100% de ejecución del Plan de Acción Anual por parte de cada una de las entidades del Sector que participan en el programa.	Solo participan 12 de las 14 entidades del sector	Acciones 2011: 1. Ejecutar el Plan de Acción establecido en el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano
	3.2. Realizar la Rendición de Cuentas	Porcentaje de Entidades del sector Hacienda que realizan la Rendición de cuentas a la ciudadanía (bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública).	100% de las entidades del Sector con la realización de la Rendición de cuentas al ciudadanía.	Coordina Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2. Realizar la Rendición de Cuentas bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
POLITICA 4 - LA MORALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.1 Mejorar la calificación del Índice de Transparencia Nacional del Sector Hacienda	el mismo indicador de transparencia a nivel sectorial	Meta a 2014: Mantenernos en el rango de riesgo más bajo.	Para el logro de este indicador se mantiene la realización de 2 acciones que apoyan este indicador cada año las cuales serán lideradas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Acciones 2011: 1. Coadyuvar en el proceso de mejora de la ubicación que corresponde a las entidades del sector Hacienda en el Índice de Transparencia Nacional que cada año elabora Transparencia por Colombia. 2. Realizar con los Jefes, Coordinadores o Responsables de la función disciplinaria en las entidades del sector Hacienda, encuentros encaminados a compartir experiencias sobre las mejores prácticas.

POLITICA PLAN DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS SECTORIALES (DE ACUERDO AL PND)	INDICADOR (2011- 2014)	META (2011-2014)	OBSERVACIÓN	PREVISORA
POLITICA 5 - LOS REDISEÑOS ORGANIZACIONALES	5.1 Optimizar integralmente la Gestión interna y externa de las entidades del sector Hacienda (General) 1- Fortalecer y mantener la Política de GEL al interior de las entidades	El mismo indicador que mide el Ministerio de las TIC's a nivel sectorial	Estar dentro de los cinco primeros sectores al finalizar el 2014	Para el logro de este indicador se va llevar a cabo una acción liderada por el MHCP: Coordinación y alineación de los temas de GEL – Plan de Desarrollo Administrativo en las entidades, buscando implementar al 100% la Estrategia de Gobierno en línea.	Acción 2011: Alineación de los temas de GEL - Plan de Desarrollo Administrativo en las entidades, buscando implementar al 100% la Estrategia de gobierno en Línea.
	5.2. Optimizar integralmente la Gestión interna y externa de las entidades del sector Hacienda (General) 2- Simplificar procedimientos al Interior de las entidades del sector Hacienda	Numero de Procedimientos simplificados en el sector Hacienda	simplificar un procedimiento al año por entidad	Para el logro de este indicador se definieron 2 acciones a desarrollar durante el 2011	Acciones 2011: 1. Hacer un diagnóstico al interior de las entidades del sector sobre los procedimientos internos para su simplificación 2. Simplificar al menos un procedimiento interno de cada una de las entidades del sector al año